

ACTA SECRETARIA EJECUTIVA DE RESIDUOS N ° 01/ 2024

SESIÓN N°: 01	FECHA: 19-06-2024	HORA INICIO: 10:30 AM.	LUGAR: Sala de Capacitación
N° ASISTENTES: 18		HORA TÉRMINO: 12:30 PM.	SERNAGEOMIN.
PRESIDE SESIÓN: YERKO LIMA MONTECINOS, SEREMI MEDIO AMBIENTE TARAPACÁ			
OBJETIVO DE LA REUNIÓN			
Presentar el avance de las municipalidades respecto a sus sitios de disposición.			

TABLA DE CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de ex vertedero Alto Molle por parte de la I. Municipalidad de Iquique 2. Alcalde de Colchane expone sobre relleno sanitario para la comuna y problemática de residuos por ingreso de inmigrantes. 3. Presentación Pablo Zambra, propuesta de Gobierno Regional para línea de trabajo en gestión de residuos y presentación de línea de Estrategia Regional de Desarrollo en este ámbito. 4. Profesional de MAHO, Deiro Riquelme comenta el trabajo en gestión de residuos de la comuna. 5. Profesional de PICA, Juan Pablo Sepúlveda, presenta la gestión de la municipalidad de Pica. 6. Profesional de Camiña, Yerko Berenguela, presenta la gestión de la municipalidad de Camiña.
RESEÑA DE LO TRATADO
<p>Se abre la sesión por parte de la Profesional de la Seremi de Medio Ambiente de la Región de Tarapacá, Paula González, quien da la bienvenida a la sesión de la SER de la región de Tarapacá, indica el contexto de la reunión, resalta el trabajo que se realiza entre el Ministerio de Salud, de Medio Ambiente y SUBDERE. Presenta a los invitados de la reunión y para comenzar la sesión, da el paso al SEREMI Yerko Lima Montecinos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. SEREMI del Medio Ambiente de Tarapacá, Yerko Lima Montecinos da la bienvenida a la Sesión, y agradece la participación de los asistentes. Señala el contexto de la mesa de trabajo y los principales temas que deben tratarse; terrenos, vialidad, planes a futuro sobre cambio climático y manejo de residuos. Invita a los participantes a trabajar en conjunto. Da el paso a Paula González para continuar la reunión., quien da el paso a Diego López. 2. Diego López, profesional del medio ambiente de la Municipalidad de Iquique, saluda a los asistentes y habla sobre el vertedero de Alto Molle, su descripción general y sus etapas de cierre y las denuncias

de los vecinos del sector acerca de ruidos que se generan en el lugar, la presencia de vectores y olores a gas.

Inicia su presentación y nombre la resolución 511 del año 2000, habla de que se requiere reincorporar este terreno a la ubicación urbana de Alto Hospicio. Habla sobre las observaciones que le ha hecho la SEREMI de Salud y cómo estas se han ido reparando con el tiempo. Se han realizado trabajos de reparación de muros, cierres perimetrales. Cómo se ha cambiado 7 veces la reja porque se la roban. Habla sobre las chimeneas existentes en el lugar, cómo están tapadas y algunas tienen líquido en el interior.

La presentación contiene fotos, las cuales sirven para graficar su presentación, sobre todo el estado del lugar y los trabajos que se han realizado. Resalta que se realizaron estudios en el lugar sobre medición de biogases y malos olores, además de un estudio topográfico. Se enviaron los resultados del estudio a la autoridad sanitaria, el 05 de diciembre del 2023.

La autoridad sanitaria pidió ciertas acciones a seguir, después de leer el estudio; el análisis de las condiciones ambientales, se ofició al seremi del medio ambiente al respecto, para que colaborara con los datos de la medición de la calidad del aire. Se solicitó el control de las tomas aledañas, se realizó un control de plagas y fumigación en las tomas aledañas. Se exigió también un monitoreo de gases continuo.

La IMI pidió el punto en la SER porque la normativa actual no permite ninguna manipulación de las celdas, por el riesgo debido al biogás. Se evidencia que hay agua en su interior. El profesional detalla de que esto se debe a que la gente de las tomas se “cuelga” de las cañerías de agua y provoca los problemas de inundación en el lugar. Si el agua sigue corriendo sin control, debido a la calidad del suelo de Alto Hospicio, el profesional señala que lo más probable que se haya generado una especie de napa subterránea en el lugar.

Para finalizar el profesional pide indicaciones al SEREMI de Salud para poder sanear el lugar. Responde la pregunta acerca de quién financiará la operación de saneamiento del lugar y responde que desde la IMI están analizando cómo llevarán a cabo el procedimiento.

Interviene el SEREMI de Salud y aclara que desde la SEREMI no tiene la forma de hacer retiro del agua que está en el lugar, ya que de esa forma se puede solucionar el problema de la humedad y emisión de biogás. SEREMI señala de que la IMI como responsable del cierre del área, dice que el municipio debe generar el programa para que la SEREMI de Salud diga si corresponde o no el procedimiento que quieren llevar a cabo.

Interviene el SEREMI de Bienes Nacionales y le pregunta a su par de Salud, si es posible que su Secretaría sea parte de la solución del problema en el vertedero y este último responde que no, porque ellos tienen una labor fiscalizadora en el tema. SEREMI de Salud señala que se debe poner una solución rápida ya que se puede generar un problema mucho más grande por la acumulación de gases, por ejemplo.

Interviene SEREMI del Medio Ambiente y consulta al representante IMI si han contratado algún estudio que les informe acerca del estado real del lugar, respecto a la emisión de gases cantidad de residuos vertidos de forma ilegal.

Profesional de Salud señala que según los acuerdos se debe realizar un monitoreo continuo acerca de la emisión de gases. Profesional IMI dice que el plan de cierre se ha cumplido por parte de ellos, se han realizado cierres perimetrales.

Profesional de SEREMI del Medio Ambiente dice que la resolución de Salud señala que el terreno no estará listo para su reinsertión, si no se instalan áreas verdes.

La profesional SEREMI del Medio Ambiente, Paula González le pregunta al profesional de IMI qué plan tiene como municipalidad para seguir en el cierre; “se van regir por lo que una vez se intentó, tiene un plan o simplemente no hay nada”. A lo que el profesional IMI responde; “Nosotros no tenemos un plan a seguir, la idea de esta reunión es buscar ayuda entre todos”. “Nuestra idea era bombear el agua y sacarla, pero sabemos que no se permite, ya han pasado 20 años, pero mientras exista esa agua seguirá existiendo el biogás, por eso queremos sacar algunos matices”.

La profesional del medio ambiente le consulta si en este momento la IMI está en capacidad de

presentar un proyecto a SUBDERE.

Profesional del GORE Pablo Zambra señala que se debería trabajar en un proyecto que involucre al Gobierno Regional. Participante de la reunión señala la importancia del estudio que se debe realizar y trabajar en conjunto con Aguas del Altiplano.

3. Paula González, Profesional de la Seremi de Medio Ambiente de la Región de Tarapacá, toma la palabra y señala que la mesa ha llegado a un primer acuerdo; “es necesario ir cerrando el tema ya que están presentes representantes de Camiña, el alcalde de Colchane y Pica; como primer acuerdo de la mesa es que nosotros como SEREMI del Medio Ambiente vamos a oficializar a Aguas (del Altiplano) para hacer la triangulación con IMI e identificar la problemática; ¿ustedes pueden generar un proyecto para identificar la problemática y presentar al GORE y a SUBDERE? Le pregunta a representante IMI, “y así cerrar el vertedero”. IMI le dice que sí, “ese es otro acuerdo”, señala Paula González. trabajo desde nivel central.

Profesional del Medio Ambiente agradece la colaboración en el acuerdo de los puntos y pasa al siguiente tema; Antes de eso, le da la palabra al alcalde de Colchane Javier García. Este saluda a los presentes y señala que están presentando un proyecto a SUBDERE acerca del tratado de residuos en Colchane. Además, señala el problema de los residuos que se acumulan en los bofedales en la comuna; señala que se están contaminando los ríos, muriendo animales y esto genera problemas en las comunidades. También señala que no ha recibido mucha ayuda de parte del Ejército en la limpieza. El edil solicita generar una Mesa de trabajo, pedir colaboración a las instituciones presentes en Colchane para que le ayuden en ese sentido a generar una medida efectiva. Señala que como municipio no tienen la competencia para impedir el ingreso de migrantes, situación que ha significado en parte la gran cantidad de residuos en los bofedales. Además de la gran cantidad de perros abandonados en el complejo fronterizo ubicado en la comuna. Alcalde le explica al SEREMI del Medio Ambiente la forma en que ingresan los inmigrantes y de qué forma se contaminan los bofedales, además le señala que la municipalidad de Colchane no tiene la capacidad de darles albergue a la gran cantidad de personas, que ingresan diariamente de forma ilegal al país.

4. Toma la palabra el SEREMI de Bienes Nacionales Osvaldo Ardiles; y señala que, para implementar las políticas de protección del medio ambiente de este Gobierno, es necesario establecer que los terrenos que sean necesarios para ese fin, ellos los pueden entregar, que se pueden tramitar concesiones gratuitas de largo plazo, de forma expedita. Destacada el trabajo que se ha realizado acotando los tiempos de entrega de los terrenos aprobados. La profesional de Medio Ambiente Paula González, señala que el problema de los terrenos fiscales de Colchane, es que estaban al lado de Cariquima, al lado del aeródromo. Alcalde de Colchane destaca la importancia del cuidado de los bofedales y los terrenos de pueblos originarios que han sido contaminados. Plantea también el conflicto que se genera entre las comunidades y la municipalidad por la limpieza de esos lugares, las primeras responsabilizan a las autoridades de la limpieza.
5. Toma la palabra el SEREMI de Salud, David Valle y señala que su Secretaría no tiene la capacidad de planificar referente al tema de Colchane, sí sus profesionales pueden realizar el acompañamiento a las tareas que se realicen en la limpieza de los bofedales de la comuna. Señala que es importante tener los canales de comunicación bien fortalecidos, porque les ha pasado que ellos se han enterado de cosas cuando ya están andando y ejecutándose. Destaca que es importante partir desde el principio con el proceso de acompañamiento, porque ha pasado que se estructuran las cosas y después se le notifica a Salud y ellos quedan como “el malo de la película, porque les tira todo abajo”. Finaliza con la petición que realizan desde Salud, es que se les considere desde el principio en todo para no extender los procesos, ya que se genera una situación que pone en riesgo la salud de la comunidad, en Colchane, Alto Hospicio y la Provincia del Tamarugal.
6. Yerko Lima Montecinos, SEREMI del Medio Ambiente de Tarapacá, acoge las palabras del representante de Salud y le señala que se creará una Mesa de trabajo respecto al tema de Colchane. Toma la palabra Paula González Profesional de la Seremi de Medio Ambiente, señalando que la Secretaría apoya a una ONG y al Liceo de Colchane en temas de educación ambiental, con los cuáles ya está planificada una limpieza en el sector, el día 03 de julio. La SEREMI acompañará y participará ese

día en la limpieza. La profesional destaca la complejidad de esa limpieza ya que les han llegado fotos de los residuos que ahí existen y hay hasta botellas con orina, por lo tanto, destaca, no se puede exponer a niñas y niños a ese tipo de residuos. Para finalizar destaca que el tema de la suciedad de los bofedales, es un tema que escapa de esta mesa y subraya la importancia de la mesa que hablaba el SEREMI y que se verá el tema con la Delegada del Tamarugal y los actores relevantes.

Se dirige al alcalde de Colchane y señala que se organizará la ayuda y se trabajará en conjunto.

SEREMI del Medio Ambiente propone la instalación de contenedores alrededor de los bofedales de Colchane; pese a que son 20 km lo que se debe abarcar. Alcalde de Colchane señala que en los lugares donde no hay pobladores y se instalan contenedores, se los roban. Distintas personas en la mesa destacan lo complicado de la propuesta que los límites de los bofedales, que no están protegidos, se encuentran en Bolivia.

7. Paula González, profesional de la SEREMI del Medio Ambiente de Tarapacá, sede la palabra a Pablo Zambra, quién plasmará en la mesa la visión del tratamiento de residuos, desde el Gobierno Regional.
8. Pablo Zambra, profesional del GORE, toma la palabra, saluda a los asistentes y comienza su presentación en el contexto de una “Estrategia Regional de Residuos”. Menciona que poco se puede avanzar si no se tiene una estrategia, ya que esta es la que nos conducirá a un lugar específico. Señala que después de que el Gobernador sostuvo conversaciones con los alcaldes de Alto Hospicio, Iquique y Pozo Almonte; una de las soluciones más viables hoy en día, es poder tener un Centro de tratamiento Integral de Residuos; esto ayudaría en la economía circular de la región, basándose en ejemplo de emprendedores, los residuos pasarán a tener un valor agregado, sobre todo en la región, que se ha transformado en un recurso. Señala que es fundamental el apoyo y colaboración de las partes involucradas para llevar a cabo el proyecto, si no, los procesos no son viables.

Explica el contexto de la estrategia al ser regional, ya que abarca comunas de las dos provincias de la región, el área metropolitana y el crecimiento urbano influyen también. Señala que el CTIR incluye a los vecinos en el proceso de tratamiento de los residuos. Ejemplifica con las palabras del alcalde de Colchane acerca del robo de contenedores, también con las campañas de arborización del GORE, porque se roban los árboles. Por esto cualquier acción debe ir acompañada con el sentido de pertenencia de la comunidad, para cuidar los avances o acciones que se realicen.

Su presentación está dividida en dos procesos, el primero en instrumentos técnicos y normativos, entre ellos dar cumplimiento a la normativa vigente, la Ley 20.920, que hoy promueve el reciclaje y la reutilización de residuos. A continuación detalla, el plan de gestión de residuos sólidos; este establece directrices nacionales para la gestión de residuos, por lo cual también genera colaboraciones a nivel nacional, para poder realizar cualquier tipo de intervención o normativa y algo que hasta hace muy poco ha sido importante con los municipios, hacer este tipo de bajada de información, con los encargados municipales de medio ambiente, para establecerlos por las normativas municipales, ya que la idea no es avanzar por carriles distintos, porque nosotros como GORE podemos tener una intención de acto para los residuos pero el municipio de Alto Hospicio va en camino, Iquique va en otro, entonces vamos a juntar los esfuerzos.

La estrategia general es poder realizar estudios de factibilidad y el diseño del CTIR como tal. La operación que se va a poner en marcha y gestionar operativamente el centro y tener los centros de transferencias porque no puede ser un último lugar de disposición transitoria, porque aquí no estamos hablando de rellenos sanitarios, para tener estos centros y la colaboración de manera interinstitucional, eso nos lleva a esto finalmente, que son las cosas que hoy en día tenemos como herramientas, que hoy día nos sirven de manera institucional para poder dar justificación a la hora de hablar de recursos de inversión y en esto es la RD 2023 – 2033, tenemos bastante tiempo. Quizás para esa fecha mucho de nosotros no vamos a estar en las mismas instituciones.

Dentro de las cosas importantes, releva en este caso el RD, son las síntesis temáticas con que aparecieron constantemente en muchas reuniones. La gente habla de potenciar el reciclaje y la economía circular, los problemas de los desechos y tratamientos domiciliarios, la basura que llega vinculada al funcionamiento de ZOFRI; con la llegada de extranjeros a ver este tema textil, prácticamente la región se ha convertido en un ente de turismo de la basura. Y nosotros estamos

expectantes en el lugar, sin hacernos cargo. Provee el cambio cultural en relación con el medio ambiente, con lo que mencionaba de la pertenencia en el territorio; el tema de basura y microbasurales en Alto Hospicio; ve también el tema de las catástrofes, de la mala calidad del agua potable y la contaminación también vinculada a la gran minería, gases tóxicos, como los de Alto Molle.

Finalmente llegamos a uno de los temas más importantes que es el “Lineamiento estratégico por eje temático”, el que específicamente es desarrollado en el sistema de desarrollo integral de residuos, favoreciendo su reducción y reutilización, reciclaje, valorización y exposición final. Como objetivo específico para esto, se quiere fortalecer la herramienta de planificación en gestión de residuos a escala regional y comunal, por eso esta lo de la estrategia, que es lo que necesitamos. Que para el año 2033 existan rellenos sanitarios, que den cabida a todos los residuos que no puedan ser valorizados y contar con una gestión de fiscalización y sanción por parte de la autoridad respectiva.

Mención de acciones prioritarias; entre ellas está elaborar e implementar una estrategia regional de gestión de residuos y el plan integral de residuos de Tarapacá. Uno de los puntos también que cabe también resaltar es desarrollar una entidad pública para la recuperación de sitios afectados por la disposición ilegal de residuos en la región, en este caso los basurales y microbasurales; porque finalmente son situaciones que demanda la gente hoy en día. Hace un tiempo el ministerio del medio ambiente, quiso generar un proyecto de jerarquización y erradicación de basurales y microbasurales en la región que no fue viable, por el costo o el apoyo logístico.

El punto de anclaje de esta Secretaría Ejecutiva de Residuos, es tener la potestad para poder avanzar de manera efectiva el tema de una estrategia de residuos, con las autoridades políticas, que en este caso son aquellas que van a decidir cuál va a ser el camino, ciertos lineamientos que vamos a tener tanto en la región como en las mismas comunas. Ya que es bien sabido el tema del relleno sanitario mancomunado de Pampa Perdiz que está ad portas de la RCA perderla como tal, ya el día lunes el Gobernador y los alcaldes tienen una reunión donde van a tener una decisión definitiva de qué avanzar. Pero yo les puedo adelantar que, con palabras del Gobernador, que específicamente en el terreno, poder potenciar aquello que ya se tiene y avanzar en ese sector a este potencial CTIR para la Provincia de Iquique, en el contexto de Área Metropolitana, y en el Tamarugal, de manera preliminar, en conversaciones con Pozo Almonte, tener este CTIR en esa comuna. Este es el marco paraguas general de la situación, ya que los recursos existen, pero específicamente falta cómo encausarlos y avanzar.

Finalizando la presentación de Pablo Zambra, un miembro de la mesa consulta sobre la RCA aprobada para un relleno sanitario en Pozo Almonte.

Ricardo Berríos de SUBDERE, detalla que se está realizando un trabajo para contar con el CTIR en la Provincia de Iquique por el mancomunado y posterior, trabajar en un CTIR en Pozo Almonte. Agrega que independiente de esto, se está trabajando en la normalización del relleno de Pozo Almonte.

9. SEREMI de Salud, David Valle, toma la palabra y pregunta acerca de si en todos estos años no ha habido ninguna estrategia regional de residuos. Toma la palabra Paula González de SEREMI Medio Ambiente y le explica que no porque como Secretaría ejecutiva, se basaban dentro del lineamiento de los instrumentos que tenemos a nivel nacional, y que bajado a nivel regional no se había tenido ninguna. Señala que tiene el inicio y un esquema que presentó en una Secretaría Ejecutiva, donde están los lineamientos, pero ese donde son 4 objetivos, al bajar esta estrategia y al bajar toda esta normativa a nivel regional, necesitamos también que se valide a través de cada uno de los servicios porque uno tenía que ver con el tema de la erradicación de los microbasurales o trabajo en el plan; otro era en la gestión para poder tener estos rellenos sanitarios en las comunas que nos faltan. También hacer el plan de cierre de los que se tiene hoy en día, también el tema de la información y transparencia de que podamos en el tema de gestión de residuos; que todas las municipalidades tienen que informar sobre lo que generan y a donde va esos residuos domiciliarios. Eso está, pero falta bajar hoy día, están los objetivos, están los lineamientos, pero falta ahora bajar las acciones de cada uno y los responsables que van a ir apoyando cada una de esas acciones para eso. Entonces está parte, está el esqueleto, pero sí falta trabajar y darle musculatura.

Continúa el SEREMI de Salud y consulta sobre cuándo tendremos un CTIR en la región, ya que ha escuchado sobre él durante muchos años, que lo estaba viendo la municipalidad de Alto Hospicio y

ahora se quiere pasar al área metropolitana. El SEREMI pide saber si es que será una realidad y cuándo sería.

10. Toma la palabra la profesional de SEREMI del medio ambiente, Paula González y señala que se sabe bien que el tema de la gestión de los residuos va por parte de las municipalidades, por lo tanto, fueron ellos los que presentaron este proyecto. Destaca que con Iquique han buscado muchas veces terrenos y no hay en Iquique, por lo tanto, quedó para Hospicio y ambas municipalidades hicieron esta asociatividad porque así lo pedía SUBDERE. Esta señalaba que necesitaba dar solución a una mancomunidad, una asociatividad y ella (SUBDERE) entregaba recursos. Señala que hoy eso se trabaja con SUBDERE y tiene el cofinanciamiento del Gobierno regional. Esta asociatividad presenta este proyecto, a cargo de la municipalidad donde estaba emplazado, y la asociatividad era a cargo dos años 1 y dos años el otro. Iban cambiando los roles e iban los equipos técnicos, trabajando el CTIR. Este CTIR cuenta con una resolución ambiental, pero para ejecutarlo, necesitaba pasar por una evaluación de MIDESO. Desarrollo Social les dijo, “antes de construir, necesito que usted, si va a trabajar entre ambas comunas, me diga cómo va a subir los residuos domiciliarios de Iquique y cómo los va a trabajar. Por lo tanto, necesito que tenga una planta de transferencia en Iquique y que le dé solución a la conectividad de ambos lados porque necesitamos hacer costo eficiente; es decir, no tener 10 mil camiones subiendo y tener 10 camiones con una capacidad más amplia; por lo tanto, ahí se transforma en una planta de transferencia”. Por lo tanto, teníamos resolución ambiental y después contábamos con la RS de Desarrollo Social y Desarrollo Social le puso estas condiciones para el diseño. En el diseño el mandante era Alto Hospicio, donde ejecutaron 1/3, eran 3 o 2 estados de pago de 11, de lo cual el mayor detalle de ingeniería se lo llevó el mismo CTIR, porque si el CTIR estaba evaluado y con diseño; presentada la evaluación ambiental, faltaba el detalle de ingeniería y esto se lo llevó prácticamente en el CTIR como tal, pero nos falta el diseño del camino, el diseño de la planta de transferencia que tiene que estar con evaluación ambiental.

Seguimos en esa historia; la RCA, por lo tanto, caduca a los 5 años si el proyecto no se ha ejecutado y eso vence el 26 de junio y el Gobernador se va a juntar con ambos alcaldes por Área Metropolitana, el día 24 de junio y paralelo a ello, la municipalidad de Alto Hospicio, está también haciendo gestiones y presentando información a la Superintendencia del Medio Ambiente, que es quien fiscaliza y quien da la caducidad de la resolución ambiental; sin embargo, no hay un proyecto o diseño como tal, por lo tanto queda mucho tiempo para terminar el diseño y para tener un proyecto efectivo como CTIR, como el proyecto original.

Ahora, el terreno es de Bienes Nacionales, que también estaba a punto de caducar el 17 de julio, pero creo que también según lo que informó la municipalidad de Alto Hospicio, estaba solicitando también como una renovación del terreno, por tanto, también están ahí al filo del uso gratuito del terreno y las pertenencias mineras, también son de la municipalidad de Alto Hospicio. Son casi 300 hectáreas, entonces hoy día la idea de que sale esta área metropolitana, por parte del Gobierno regional, y donde va a tener una competencia, porque todavía no tiene las competencias como para la gestión de los residuos; tampoco sabemos claramente cuáles van a ser las competencias en gestión de residuos, si solamente se van a hacer cargo de la recolección, si se van a hacer cargo del relleno, la disposición final; de los micro vertederos, porque gestión de residuos, como municipalidad, implica más de una cosa. Es como plata entremedio y gestiones, y ahora dentro el servicio es de ambas comunas, por eso pasa a ser área metropolitana.

Nosotros para transparentar la información, le pudimos esta información sobre la mesa al Gobernador, le indicamos en qué paso está y qué es lo que hay, para que el Gobernador esté con la información y sostener esta reunión con los alcaldes y ver el futuro de qué va a pasar con este tema.

11. Toma la palabra el SEREMI del Medio Ambiente de Tarapacá, Yerko Lima Montecinos y señala que dentro de la calificación ambiental se establece el tipo de proyecto que se pretendía desarrollar como CTIR, o sea, se tiene que hacer cómo está establecido; cualquier modificación, fuera la resolución y ahí cae la superintendencia. Producto de eso mismo, nos reunimos con el Gobernador, pero dar el hito de inicio es para la etapa de construcción. El hito de inicio por supuesto que son movimientos de tierra, para iniciar su etapa de construcción. Así está establecido dentro de la resolución, ahora, por supuesto

que de repente se pueden hacer los movimientos de tierra, se puede hacer el hito inicial pero no se va a alcanzar en un periodo, sería ideal en 1 año hacer toda la actualización de toda la modificación y empezar a ejecutar al próximo año, en el caso que te caiga la superintendencia y te fiscalice y te diga, “sabe qué, usted no ha construido nada, no está dando cumplimiento”, y sabemos que no va a ser así, aunque tratemos de apurarnos y en base a eso se estudió que era ver la posibilidad de hacer un nuevo proyecto CTIR, pero desde el punto de vista de valorización. Ahora, hay un tema no menor, los alcaldes, especialmente el de Alto Hospicio, cuando fui a hablar con él, señaló que estaba contento con el relleno privado. Entonces, hacia dónde va, el tema va a que efectivamente tampoco, yo no estoy de acuerdo a que en ese caso, los municipios de alguna manera hagan la transferencia completa, “dejamos los residuos y lo trasladamos directamente al área metropolitana, nos lavamos las manos”, yo creo que con el centro de valorización, lo que se puede establecer es reducir a 2/3, a 1/3, si sacamos todos los residuos que se pueda, más los compostajes, estaríamos bajando 2/3; quedaría 1/3 en las manos de los municipios. Esto es una idea que se está planteando, se tiene que analizar, en base a la estrategia de desarrollo.

12. Toma la palabra el SEREMI de Salud, David Valle y señala que el código sanitario dice que los responsables de los residuos, son los municipios, y eso es algo que se tiene por Ley, que Salud a quienes les exige, es al municipio. Independiente que se pase a ser área metropolitana. Agrega que hay que dejar algo en claro, “existen los dos municipios de la región, casi dependiendo de un privado, y el privado, varias veces no ha cumplido. El relleno sanitario que está funcionando estuvo mucho tiempo sin resolución, nosotros tuvimos que casi, no mirar, y se pensó en llevar los residuos a Antofagasta y a Copiapó porque ANF dijo que no podía y Arica no tiene. Entonces estuvimos a punto de obligar a los municipios a que destinaran los residuos a Copiapó. Entonces es muy débil la situación del manejo de los residuos sanitarios domiciliarios en la región”. Deja en claro que Salud no ha sido invitado a formar parte de la gestión del área metropolitana.
13. Pablo Zambra, representante del GORE, le dice al SEREMI de Salud, que incluso los municipios nunca han entrado en fondo para ver los alcances de ser área metropolitana. Pide que se tenga una reunión dentro de la oficina del Área Metropolitana que está en Alto Hospicio, para que su encargado pueda plasmar los alcances y presentarlos en la Secretaría de Residuos.
14. Ricardo Berríos, profesional SUBDERE señala que, al ser la primera área metropolitana del país, todos los ojos estarán puestos acá y se debe trabajar bien. Es normal que se retrasen algunas cosas en su conformación, como la no inclusión, aún, de SEREMI Salud en su planificación.
15. Paula González, profesional SEREMI Medio Ambiente, señala que no se sabe cuál será el alcance que tendrá el área; sólo la recolección, deposición final, de qué se va a hacer cargo. Y que por el área de salud, recae sólo por las municipalidades, no por el área metropolitana. Aún no se saben los alcances que tendrán, que está en desarrollo.
16. Juan Pablo Sepúlveda, profesional de la municipalidad de Pica, dice que se está avanzando en las bases de licitación del nuevo relleno sanitario de la comuna; están próximos a tenerlas, se dieron un plazo hasta junio para poder licitar, son alrededor de 1.766 millones. Se está trabajando junto al GORE, SUBDERE. Están viendo un terreno para una planta de compostaje junto a Bienes Nacionales, está en proyecto y recién están viendo el terreno.
17. Ricardo Berríos, profesional de SUBDERE
18. SEREMI de SALUD, David Valle, señala que se han reunido con recicladores de base y están dispuestos a ayudarlos, pero ellos llegan con algunas carencias que se trabaja en conjunto para subsanar.
19. Yerko Berenguela, profesional de la municipalidad de Camiña señala que están tratando de trabajar con el tema del relleno sanitario de la comuna, pero han tenido problema con el tema del acceso, que debe estar normado. Bienes Nacionales los ha apoyado y han podido avanzar.
20. Ricardo Berríos señala que la SUBDERE trabajará en la propuesta del CTIR, junto al Gobierno regional y los municipios.
21. SEREMI del Medio Ambiente, Yerko Lima Montecinos, consulta al SEREMI de Bienes Nacionales, Osvaldo Ardiles, acerca de la solicitud de ampliación de plazo por el terreno de Alto Hospicio. SEREMI BBNN le responde que la municipalidad de Alto Hospicio debe renunciar al terreno para que sea pasado

al Gobierno regional.

22. Finalizando, Paula González, profesional de SEREMI del Medio Ambiente, señala que es importante tratar los temas de residuos en la mesa conformada para poder canalizar y no duplicar esfuerzos. Que no haya problemas para solicitar reuniones, las cuales serán convocadas de inmediato por parte de Medio Ambiente.

SEREMI

REGISTRO DE ASISTENCIA

N°	Nombre	Cargo	Institución/Organización
1	Yerko Lima Montecinos	SEREMI	SEREMI del Medio Ambiente
2	Paula González Pizarro	Profesional	SEREMI del Medio Ambiente
3	Macarena Cruz Rebolledo	Profesional	SEREMI del Medio Ambiente
4	Deirot Riquelme	Profesional	Municipalidad Alto Hospicio
5	Ximena Araya	Profesional	SEREMI Bienes Nacionales
6	Francisco Rubilar	Profesional	SEREMI de Salud
7	Juan Pablo Sepúlveda	Profesional	Municipalidad de Pica
8	Osvaldo Ardiles	SEREMI	SEREMI Bienes Nacionales
9	Jorge Aravena	Profesional	SEREMI Bienes Nacionales
10	Yerko Berenguela	Profesional	Municipalidad de Camiña
11	Javier García	Alcalde	Municipalidad de Colchane
12	Rodrigo Martínez	Profesional	Municipalidad de Colchane
13	Paula Divasto	Profesional	Municipalidad de Iquique
14	Diego López	Profesional	Municipalidad de Iquique
15	Pablo Zambra	Profesional	Gobierno Regional
16	Ricardo Berríos	Profesional	SUBDERE
17	David Valle	SEREMI	SEREMI de Salud
18	Natalia Pizarro	Profesional	SEREMI de Salud